

**Asamblea General**

Distr. general
7 de marzo de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 131 del programa
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas
para el Referéndum del Sáhara Occidental**

**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para
el Referéndum del Sáhara Occidental****Informe del Secretario General***Resumen*

El presente informe contiene el proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001, por valor de 46.611.600 dólares en cifras brutas (42.772.800 dólares en cifras netas).

El 54% aproximadamente del presupuesto total de 46.611.600 dólares en cifras brutas (42.772.800 dólares en cifras netas) guarda relación con el costo del personal civil. El costo de las operaciones y el costo del personal militar representan el 22% y el 16% del presupuesto, respectivamente, mientras que las contribuciones del personal constituyen el 8% del total. Menos del 1% del total de los recursos corresponde a otros programas.

En el párrafo 3 del presente informe figuran las medidas que ha de adoptar la Asamblea General.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Sinópsis.....	1-3	3
II. Mandato político de la Misión.....	4-5	4
III. Plan de operaciones y necesidades operacionales.....	6-10	5
IV. Contribuciones efectuadas con arreglo al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.....		6
V. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios.....	11	6
A. Contribuciones voluntarias.....		6
B. Fondos fiduciarios.....	11	7
VI. Estado del reembolso de las sumas adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes.....	12-13	7
A. Gobiernos que aportan contingentes actualmente.....	12	7
B. Estado de los reembolsos.....	13	7
VII. Equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística.....	14-16	7
A. Método de reembolso.....	14	7
B. Recursos necesarios.....	15-16	8
VIII. Dotación necesaria.....	17-18	8
A. Cambios en la dotación necesaria.....	17-18	8
B. Dotación actual y propuesta.....		10
Anexos		
I. Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001.....		13
A. Estado de cuentas resumido.....		13
B. Distribución de los recursos necesarios en cifras brutas por principales componentes...		15
C. Información complementaria.....		16
II. Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001: análisis.....		22
A. Costos estándar y propios de la Misión.....		22
B. Distribución de los recursos necesarios por tipo de costo presupuestario: costos estándar y costos propios de la Misión.....		29
C. Recursos para gastos no periódicos.....		30
III. Aplicación de recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.....		37
IV. Organigrama.....		38
V. Mapa.....		39

I. Sinopsis

1. El presente informe contiene el proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001, por valor de 46.611.600 dólares en cifras brutas (42.772.800 dólares en cifras netas).

2. El total de los recursos que se estima que se necesitarán durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001 refleja una disminución del 5% (2.411.400 dólares en cifras brutas) en relación con los fondos asignados para el período en curso, comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 30 de junio de 2000. La disminución propuesta comprende una disminución del 2% en los gastos del personal militar, una disminución del 4% en los gastos del personal civil, una disminución del 11% en los gastos operacionales y una disminución del 3% en las contribuciones del personal. Esas disminuciones son contrarrestadas por un aumento del 100% en la partida "Otros programas".

Cuadro 1

Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de gastos	Gastos correspondientes a 1998/1999	Fondos asignados para 1999/2000	Estimaciones de gastos correspondientes a 2000/2001 ^a	Aumento (disminución) propuestos	
				Cuantía	Porcentaje
Personal militar	11 192,4	7 617,8	7 450,2	(167,6)	(2)
Personal civil	18 744,9	25 892,4	24 975,9	(916,5)	(4)
Necesidades operacionales	11 101,5	11 561,2	10 328,7	(1 232,5)	(11)
Otros programas	25,7	—	18,0	18,0	100
Contribuciones del personal	2 209,5	3 951,6	3 838,8	(112,8)	(3)
Total de recursos en cifras brutas^b	43 274,0	49 023,0	46 611,6	(2 411,4)	(5)
Contribuciones voluntarias	—	—	—	—	—
Total	43 274,0	49 023,0	46 611,6	(2 411,4)	(5)

^a En el anexo II B se proporciona información sobre la distribución de los recursos necesarios por tipo de costo utilizado en los cálculos: costos estándar y costos propios de la Misión.

^b No incluye solicitudes de créditos para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

Cuadro 2
Recursos humanos

<i>Personal militar y civil</i>	1998/1999	1999/2000	2000/2001	<i>Aumento (disminución) respecto de 1999/2000</i>
Observadores militares	203	203	203	–
Contingentes militares	193	27	27	–
Policía civil	81	81	81	–
Personal de contratación internacional	285	280	300	20
Personal de contratación local	105	95	113	18
Observadores de la OUA	10	10	10	–

3. La Asamblea General deberá adoptar las medidas siguientes:

a) **Consignar 46.611.600 dólares en cifras brutas (42.772.800 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001;**

b) **Prorratear la suma indicada en el apartado a) *supra* a razón de 3.884.300 dólares en cifras brutas (3.564.400 dólares en cifras netas) por mes si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la Misión.**

II. Mandato político de la Misión

(Resolución 690 (1991) del Consejo de Seguridad, de 29 de abril de 1991)

4. La MINURSO fue establecida el 29 de abril de 1991 para organizar y llevar a cabo un referéndum en el Territorio del Sáhara Occidental que permitiera a la población del Sáhara Occidental escoger libre y democráticamente entre la independencia y la integración con Marruecos, de conformidad con las propuestas de arreglo (véase S/21360) y el plan de aplicación (véase S/22464 y Corr.1). Al entrar en vigor la cesación del fuego e iniciarse el período de transición, se confirió a la MINURSO el mandato siguiente: a) verificar la reducción del número de efectivos de Marruecos en el Territorio; b) supervisar el acantonamiento de los efectivos de Marruecos y del Frente Popular para la Liberación de Sagúfa el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO) en lugares designados; c) adoptar, de consuno con las partes, medidas para conseguir la liberación de los detenidos políticos; d) supervisar el canje de prisioneros de guerra y ejecutar el programa de repatriación, y e) identificar e inscribir a los votantes que cumplieren determinados criterios, organizar un referéndum libre, garantizar su celebración y proclamar sus resultados.

5. El mandato actual vence el 31 de mayo de 2000 (resolución 1292 (2000) del Consejo de Seguridad, de 29 de febrero de 2000).

III. Plan de operaciones y necesidades operacionales

6. El plan de operaciones y las necesidades operacionales de la Misión figuran en los informes del Secretario General de 18 de junio de 1990 (S/21360) y 19 de abril de 1991 (S/22464 y Corr.1), sobre las propuestas de arreglo y el plan de aplicación, respectivamente, así como en sus informes ulteriores al Consejo de Seguridad de fecha 10 de marzo de 1994 (S/1994/283 y Add.1 y Add.1/Corr.1), 14 de diciembre de 1994 (S/1994/1420 y Add.1), 24 de septiembre de 1997 (S/1997/742 y Add.1) y 13 de noviembre de 1997 (S/1997/882 y Add.1).

7. En su informe al Consejo de Seguridad de fecha 27 de abril de 1999 (S/1999/483 y Add.1), el Secretario General presentó un conjunto de medidas en relación con la identificación de los votantes, el proceso de apelación y el calendario revisado para la ejecución del plan de arreglo, en que se preveía que el referéndum se celebraría el 31 de julio de 2000.

8. En su informe más reciente sobre la situación en el Sáhara Occidental, de fecha 7 de febrero de 2000 (S/2000/131), el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de que el 30 de diciembre de 1999 había concluido la identificación de los solicitantes individuales de determinadas agrupaciones tribales y de que el 17 de enero de 2000 se había iniciado la segunda serie del proceso de apelación. En el párrafo 34 de dicho informe, el Secretario General señalaba que era probable que la MINURSO recibiese un gran número de apelaciones adicionales y declaraba que el calendario previsto (véase párr. 7 *supra*) ya no era válido y que la fecha del referéndum no podía fijarse con certeza en ese momento.

9. En su resolución 1292 (2000), el Consejo de Seguridad, entre otras cosas, prorrogó el mandato de la Misión hasta el 31 de mayo de 2000, y pidió al Secretario General que le presentase una evaluación de la situación antes de que concluyese el mandato.

10. En las actuales circunstancias, hasta que el Secretario General presente la evaluación de la situación solicitada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1292 (2000), el proyecto de presupuesto de la MINURSO para el período 2000/2001 se ha preparado sobre la base de las necesidades de mantenimiento de la Misión con el nivel de efectivos autorizados por el Consejo de Seguridad en su resolución 1133 (1997), de 20 de octubre de 1997: 203 observadores militares, 27 miembros del personal militar y 81 miembros de la policía civil. En lo que respecta al personal de contratación internacional y local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1204 (1998), de 30 de octubre de 1998, y 1238 (1999), de 14 de mayo de 1999, en el presupuesto se prevé un aumento de 18 a 30 del número de miembros de la Comisión de Identificación, junto con un aumento proporcional del personal de apoyo, con lo cual el total de la dotación civil constaría de 300 puestos de contratación internacional y 113 puestos de contratación local (véase la sección VIII del presente informe). No hay variación en el número de observadores de la Organización de la Unidad Africana (OUA) (10).

IV. Contribuciones efectuadas con arreglo al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

(En dólares EE.UU.)

Gobierno	Contribución	Valor*	
		1° de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	1° de julio de 2000 a 30 de junio de 2001
Argelia	Viviendas y oficinas	88 200	88 200
Marruecos	Viviendas (El Aaiún)	96 000	96 000
	Alojamiento en hoteles (El Aaiún)	2 056 800	2 056 800
Total		2 241 000	2 241 000

* Valor estimado de las contribuciones según los cálculos de la Secretaría.

V. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios

A. Contribuciones voluntarias*

(En dólares EE.UU.)

Gobierno/organización	Contribución	Valor	
		1° de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	1° de julio de 2000 a 30 de junio de 2001
Argelia	Alimentos	645 400	645 400
	Agua para instalaciones sanitarias	140 000	140 000
	Combustible para vehículos y grupos electrógenos	34 600	34 600
	Servicios e instalaciones de aeropuerto y derechos de aterrizaje	19 000	19 000
	Lavandería	6 000	6 000
Subtotal		845 000	845 000
Marruecos	Taller para vehículos	30 000	30 000
	21 camiones (valor calculado sobre la base del costo del alquiler)	527 000	527 000
	Personal en las bases de los equipos (cocineros)	25 000	25 000
	Comidas	1 731 500	1 731 500
	Agua para instalaciones sanitarias de las bases de los equipos	57 000	57 000
Subtotal		2 370 500	2 370 500

<i>Gobierno/organización</i>	<i>Contribución</i>	<i>Valor</i>	
		<i>1º de julio de 1999 a 30 de junio de 2000</i>	<i>1º de julio de 2000 a 30 de junio de 2001</i>
Frente POLISARIO	Agua para instalaciones sanitarias	200 000	200 000
	Oficinas para la Comisión de Identificación	60 000	60 000
Subtotal		260 000	260 000
Total		3 475 500	3 475 500

* Se tuvieron en cuenta las contribuciones voluntarias en especie pormenorizadas más arriba al reducir la cuantía de la dieta por misión (60 dólares) de los observadores militares, la policía civil y el personal de contratación internacional.

B. Fondos fiduciarios

11. Hasta la fecha no se ha establecido fondo fiduciario alguno en apoyo de la MINURSO.

VI. Estado del reembolso de las sumas adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes

A. Gobiernos que aportan contingentes actualmente

12. Actualmente aporta contingentes el Gobierno de la República de Corea. Anteriormente también aportaron personal de los contingentes los Gobiernos del Pakistán, Suecia y Suiza (personal médico).

B. Estado de los reembolsos

13. Se ha reembolsado la totalidad de los gastos de los contingentes correspondientes al período terminado el 30 de abril de 1999. Las sumas adeudadas a un gobierno que aporta contingentes en relación con el período terminado el 29 de febrero de 2000 ascienden en total a 229.472 dólares.

VII. Equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística

A. Método de reembolso

14. Hasta tanto se examinen las disposiciones actualmente en vigor con respecto al reembolso de las sumas adeudadas al Gobierno de Corea por concepto del equipo médico y demás equipo conexo proporcionado a la MINURSO y el Gobierno tome una decisión en cuanto a la aplicación del nuevo sistema de reembolso, el nivel de los fondos para el ejercicio financiero 2000/2001 es equivalente al nivel presupuestado para el ejercicio 1999/2000.

B. Recursos necesarios**1. Equipo pesado**

15. Se estima que se necesitarán 170.800 dólares en relación con esta partida.

2. Autonomía logística

16. Para calcular los recursos necesarios para esta partida se tomó como base el costo estimado de los suministros médicos (43.500 dólares) y las piezas de repuesto para vehículos (8.600 dólares) proporcionados actualmente con arreglo a la carta de asignación.

VIII. Dotación necesaria**A. Cambios en la dotación necesaria**

	<i>Número de puestos</i>		
	<i>Dotación actual</i>	<i>Dotación propuesta</i>	<i>Diferencia neta</i>
Personal de contratación internacional			
Secretario General Adjunto	1	1	–
Subsecretario General	1	1	–
D–2	2	2	–
D–1	4	4	–
P–5	9	9	–
P–4	31	43	12
P–3	34	38	4
P–2/P–1	12	12	–
Subtotal	94	110	16
Cuadro de servicios generales (categoría principal)	–	–	–
Cuadro de servicios generales (otras categorías)	123	123	–
Subtotal	123	123	–
Servicio Móvil	57	61	4
Servicio de Seguridad	6	6	–
Subtotal	63	67	4
Total de funcionarios de contratación internacional	280	300	20
Funcionarios de contratación local			
Observadores de la OUA	10	10	–
Subtotal	105	123	18
Total	385	423	38

17. Como puede verse en el cuadro precedente, los cambios propuestos en relación con la dotación de la MINURSO aprobada para el período 1999/2000 comprenden el aumento en 20 puestos del número de puestos de contratación internacional (12 puestos de categoría P-4 para los nuevos miembros de la Comisión de Identificación, 4 puestos de categoría P-3 (oficiales de inscripción) y 4 puestos del Servicio Móvil (1 auxiliar de procesamiento electrónico de datos, 1 auxiliar administrativo y 2 auxiliares de control de movimientos aéreo/apoyo a las operaciones aéreas). También se necesitan otros 18 puestos de contratación local para apoyar las actividades de la Comisión de Identificación (auxiliares de control de movimientos, conductores, personal de reparaciones, limpiadores). Si bien, por motivos operacionales, los puestos del cuadro de servicios generales no pueden convertirse en puestos de contratación local, el número de puestos de este cuadro de personal de contratación internacional no ha variado; no obstante, no se propone ningún nuevo puesto del cuadro de servicios generales.

18. Tras la publicación de las partes primera y segunda de la lista provisional de votantes el 15 de julio de 1999 y el 17 de enero de 2000, respectivamente, todas las personas que quedaron excluidas de la lista tienen derecho a apelar de conformidad con los procedimientos de apelación de la MINURSO (véase S/1999/483/Add.1), mientras que quienes han sido incluidos en las listas también pueden impugnar la inclusión de otras personas. Así pues, se necesitan los puestos adicionales propuestos para apoyar y acelerar la labor necesaria de procesamiento de datos y las tareas técnicas conexas en relación con las actividades actualmente en curso en 13 centros de apelaciones, en particular, las operaciones aéreas para abastecer a los centros, las comunicaciones y la reparación y el mantenimiento de la infraestructura física.

B. Dotación actual y propuesta

	Cuadro orgánico y categorías superiores										Cuadro de servicios generales y cuadros conexos						
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías	Servicio de Seguridad	Total	Personal de contratación local	Observadores de la OUA general	
Funcionarios sustantivos																	
Oficina del Representante Especial del Secretario General																	
Actual	1	1	-	1	3	3	2	4	15	2	-	4	-	6	1	-	22
Propuesta	1	1	-	1	3	3	2	4	15	2	-	4	-	6	1	-	22
División Militar																	
Actual	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	1	-	3
Propuesta	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	1	-	3
División de Policía Civil																	
Actual	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2
Propuesta	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2
Subtotal, funcionarios sustantivos																	
Actual	1	1	1	2	3	3	2	4	17	2	-	6	-	8	2	-	27
Propuesta	1	1	1	2	3	3	2	4	17	2	-	6	-	8	2	-	27
Funcionarios administrativos																	
Oficina del Oficial Administrativo Jefe																	
Actual	-	-	-	1	-	1	1	-	3	-	-	3	-	3	1	-	7
Propuesta	-	-	-	1	-	1	1	-	3	-	-	3	-	3	1	-	7
Servicios Administrativos																	
Actual	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	1	1	-	3
Propuesta	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-	2	1	-	4
Sección de Finanzas																	
Actual	-	-	-	-	-	1	1	-	2	1	-	7	-	8	2	-	12
Propuesta	-	-	-	-	-	1	1	-	2	1	-	7	-	8	2	-	12
Sección de Personal																	
Actual	-	-	-	-	-	1	1	-	2	1	-	2	-	3	1	-	6
Propuesta	-	-	-	-	-	1	1	-	2	1	-	2	-	3	1	-	6

Cuadro de servicios generales y cuadros conexos											Personal de contratación local	Observadores de la OUA general			
Cuadro orgánico y categorías superiores															
SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías	Servicio de Seguridad	Total		
Sección de Servicios Generales															
								2	3	-	4	-	7	14	23
								2	3	-	4	-	7	24	33
Sección de Adquisiciones															
								1	2	-	2	-	4	2	7
								1	2	-	2	-	4	2	7
Servicios Integrados de Apoyo															
								1	-	-	1	-	1	1	3
								1	-	-	1	-	1	1	3
Sección de Logística															
								1	2	-	1	-	3	5	9
								1	2	-	1	-	3	5	9
Sección de Control de Movimientos															
								1	4	-	1	-	5	4	10
								1	6	-	1	-	7	8	16
Sección de Procesamiento Electrónico de Datos															
								2	-	-	1	-	1	2	5
								2	1	-	1	-	2	2	6
Sección de Comunicaciones															
								-	17	-	3	-	20	8	28
								-	17	-	3	-	20	8	28
Sección de Transporte															
								-	13	-	8	-	21	26	47
								-	13	-	8	-	21	30	51
Sección de Servicios Técnicos															
								2	12	-	2	-	14	26	42
								2	12	-	2	-	14	26	42
Subtotal funcionarios administrativos															
								18	55	-	36	-	91	93	202
								18	59	-	36	-	95	111	224

	Cuadro orgánico y categorías superiores										Cuadro de servicios generales y cuadros conexos				Personal de contratación local	Observadores de la OUA general
	SGA	SSG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Categoría principal	Otras categorías	Servicio de Seguridad	Total		
Comisión de Identificación																
Oficina del Presidente																
Actual	-	-	1	-	-	-	1	2	-	-	1	1	6	7	10	19
Propuesta	-	-	1	-	-	-	1	2	-	-	1	1	6	7	10	19
Oficina del Vicepresidente																
Actual	-	-	-	1	-	1	-	2	-	-	2	2	-	2	-	4
Propuesta	-	-	-	1	-	1	-	2	-	-	2	2	-	2	-	4
Oficinas de distrito																
Actual	-	-	-	-	4	5	4	6	19	-	-	42	-	42	-	61
Propuesta	-	-	-	-	4	5	4	6	19	-	-	42	-	42	-	61
Centros de identificación																
Oficina de los miembros																
Actual	-	-	-	-	-	18	-	18	-	-	-	-	-	-	-	18
Propuesta	-	-	-	-	-	30	-	30	-	-	-	-	-	-	-	30
Oficina de Inscripción																
Actual	-	-	-	-	-	-	18	18	-	-	27	-	-	27	-	45
Propuesta	-	-	-	-	-	-	22	22	-	-	27	-	-	27	-	49
Gestión de los Sistemas de Información																
Actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	9	-	9	-	9
Propuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	9	-	9	-	9
Subtotal, Comisión de Identificación																
Actual	-	-	1	1	4	23	23	7	59	-	-	81	6	87	10	156
Propuesta	-	-	1	1	4	35	27	7	75	-	-	81	6	87	10	172
Total																
Actual	1	1	2	4	9	31	34	12	94	57	-	123	6	186	10	385
Propuesta	1	1	2	4	9	43	38	12	110	61	-	123	6	190	113	423

Anexo I

Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001

A. Estado de cuentas resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de fondos	(1)	(2)	(3)	(4)
	1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999	1° de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	1° de julio de 2000 a 30 de junio de 2001	
	Gastos ^a	Fondos asignados ^{b,c}	Estimaciones totales	Estimaciones de gastos no periódicos
I. Personal Militar				
1. Observadores militares	5 329,7	5 209,0	5 267,9	—
2. Contingentes militares	3 829,2	2 113,6	1 835,0	—
3. Otros gastos relacionados con el personal militar				
a) Equipo de propiedad de los contingentes	1 878,0	170,8	170,8	—
b) Autonomía logística	—	—	52,1	—
c) Indemnizaciones por muerte o discapacidad	155,5	124,4	124,4	—
Subtotal, partida 3	2 033,5	295,2	347,3	—
Total, categoría I	11 192,4	7 617,8	7 450,2	—
II. Personal civil				
1. Policía civil	1 368,8	1 899,0	2 011,6	—
2. Personal de contratación internacional y local	17 220,6	23 770,8	22 742,2	—
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	—	—	—	—
4. Personal proporcionado por el Gobierno	155,5	222,6	222,1	—
5. Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Total, categoría II	18 744,9	25 892,4	24 975,9	—
III. Gastos operacionales				
1. Locales y alojamiento	794,7	619,2	554,6	10,0
2. Reparaciones de la infraestructura	—	—	30,0	30,0
3. Operaciones de transporte	1 768,1	1 756,7	1 285,2	125,1
4. Operaciones aéreas	6 012,1	6 959,3	4 947,8	300,0
5. Operaciones navales	—	—	—	—
6. Comunicaciones	727,5	857,7	1 052,1	276,8
7. Equipo de otro tipo	490,1	802,0	1 389,5	973,0
8. Suministros y servicios	804,3	524,3	1 032,2	138,0

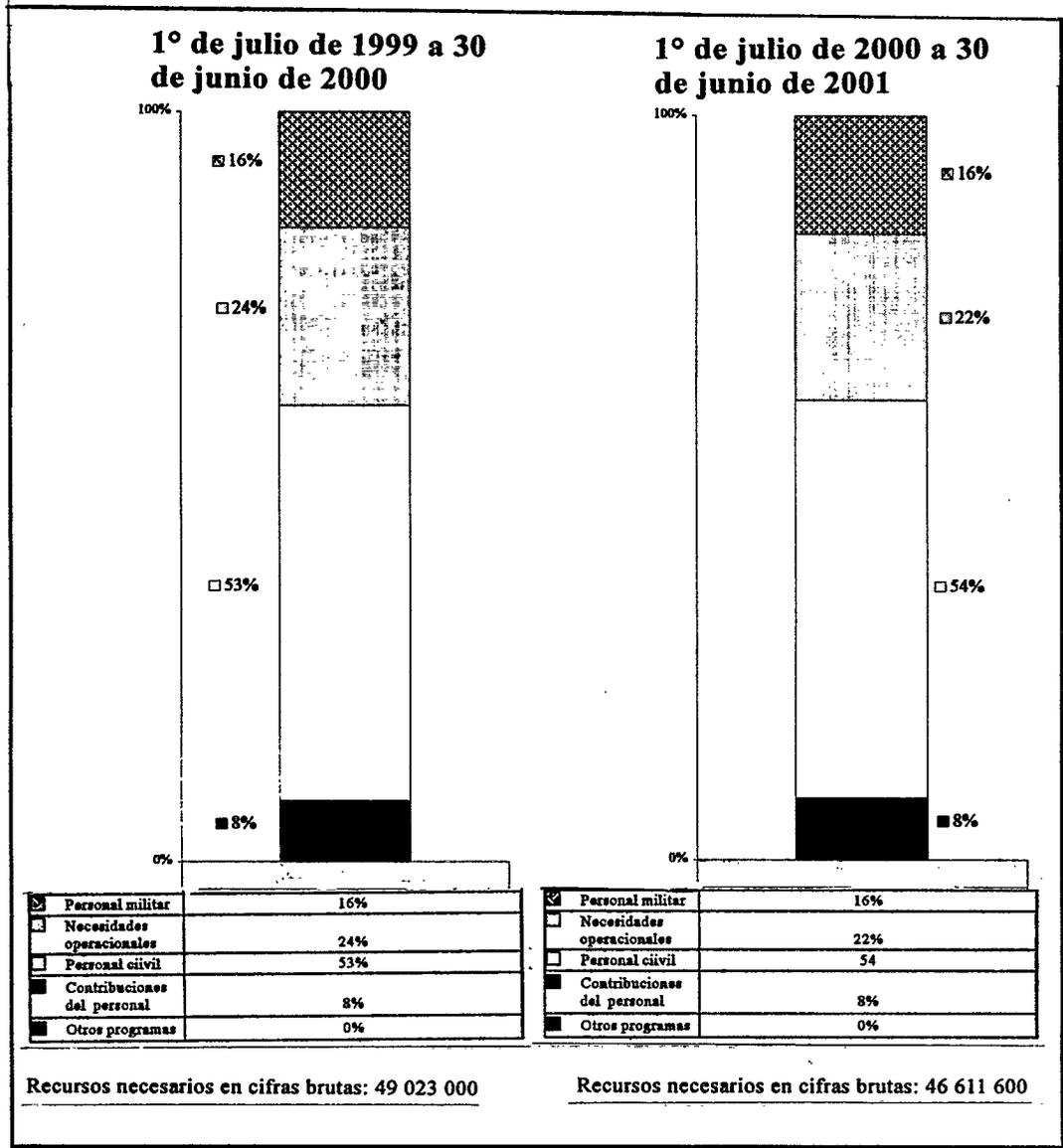
Categoría de fondos	(1)	(2)	(3)	(4)
	1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999	1° de julio de 1999 a 30 de junio de 2000	1° de julio de 2000 a 30 de junio de 2001	
	Gastos ^a	Fondos asignados ^{b c}	Estimaciones totales	Estimaciones de gastos no periódicos
9. Fletes aéreos y de superficie				
a) Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	476,2	—	—	—
b) Flete y acarreo comerciales	28,5	42,0	37,3	—
Subtotal, partida 9	504,7	42,0	37,3	—
Total, categoría III	11 101,5	11 561,2	10 328,7	1 852,9
IV. Otros programas				
1. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	—	—	—	—
2. Programas de información pública	—	—	—	—
3. Programas de capacitación	—	—	18,0	—
4. Programas de remoción de minas	25,7	—	—	—
5. Asistencia para el desarme y la desmovilización	—	—	—	—
Total, categoría IV	25,7	—	18,0	—
V. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	—	—	—	—
VI. Cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz	—	—	—	—
VII. Contribuciones del personal	2 209,5	3 951,6	3 838,8	—
Recursos necesarios en cifras brutas, categorías I a VII	43 274,0	49 023,0	46 611,6	1 852,9
VIII. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(2 209,5)	(3 951,6)	(3 838,8)	—
Recursos necesarios en cifras netas, categoría I a VIII	41 064,5	45 071,4	42 772,8	1 852,9
IX. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
X. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	—	—	—	—
Total	43 274,0	49 023,0	46 611,6	1 852,9

^a Según se indica en el anexo I del informe financiero (A/54/780), no incluye las sumas de 1.149.540 dólares para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, y de 184.200 dólares para la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

^b Cálculo basado en la consignación proporcionada por la Asamblea General en la resolución 53/18 B.

^c No incluye 2.593.381 dólares consignados para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz ni 508.530 dólares para la financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

B. Distribución de los recursos necesarios en cifras brutas por principales componentes^{a b}



^a La partida "Otros programas" representa menos del 1% del total de los recursos.
^b El total puede no sumar 100% debido al redondeo.

C. Información complementaria

Personal militar

Fondos asignados: 7.617.800 dólares; estimación: 7.450.200 dólares; diferencia (167.600 dólares)

1. La disminución de 167.600 dólares en relación con esta partida se debe a la disminución de los recursos previstos para la partida "contingentes militares" (278.600 dólares) contrarrestada, en parte, por un aumento en la partida "Observadores militares" (58.900 dólares).

Observadores militares

2. El aumento de 58.900 dólares en relación con esta partida (los cálculos se hicieron teniendo en cuenta las modalidades efectivas de gastos) se debe al aumento del costo medio de rotación de los observadores de 1.750 dólares a 1.925 dólares por viaje en una dirección. Teniendo en cuenta el número efectivo de puestos ocupados, todos los demás gastos se han calculado sobre la base del despliegue completo de 203 observadores durante el período que abarca el presupuesto.

Contingentes militares

3. La disminución de 278.600 dólares en relación con esta partida se debe a una disminución de las necesidades en la partida correspondiente a las raciones y el agua envasada. Si bien el costo unitario estimado de las raciones sigue siendo de 8,50 dólares por persona por día, y el agua envasada se ha presupuestado a razón de 1,43 dólares por envase de 2,5 litros (en comparación con la estimación anterior de 1,50 dólares), se prevé que en el período 2000/2001 se necesitará sufragar un número menor de meses/persona del personal militar y civil (273 en comparación con la estimación anterior de 360) como resultado del despliegue de personal civil en zonas apartadas en que la Misión proporciona las comidas. La disminución en la partida "Raciones y agua envasada" se ha visto contrarrestada por un aumento de los recursos necesarios en lo que respecta a las raciones compuestas para observadores militares en servicio de patrulla en el desierto y al aumento del costo medio de rotación del personal de los contingentes, calculado sobre la base de las modalidades efectivas de gastos (para mayores detalles véase el anexo II.A).

Personal civil

Fondos asignados: 25.892.400 dólares; estimación: 24.975.900 dólares; diferencia: (916.500 dólares)

4. La disminución de 916.500 dólares en relación con esta partida se debe fundamentalmente a una disminución de los gastos estimados por concepto de personal de contratación internacional y local (1.028.600 dólares), contrarrestada en parte por un aumento de los gastos por concepto de policía civil (112.600 dólares).

Policía civil

5. El aumento de 112.600 dólares en relación con esta partida se debe a la aplicación de una tasa de movimiento del personal del 5%, basada en la tasa efectiva

de ocupación de puestos de la policía civil en la MINURSO (en comparación con la tasa del 10% tomada como base para los cálculos del presupuesto para 1999/2000), así como al aumento del costo medio de rotación calculado según las modalidades efectivas de gastos (para mayores detalles, véase el anexo II.A).

Personal de contratación internacional y local

6. Como se indicó en la sección VIII del presente informe, en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2000/2001 se prevé un aumento de la dotación civil, que estará integrada por 300 funcionarios de contratación internacional, 113 funcionarios de contratación local y 10 observadores de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

7. La disminución de 1.028.600 dólares en relación con esta partida es el resultado del examen de la tasa de ocupación de puestos de contratación internacional y local de la Misión, así como de la distribución del personal por categoría entre esos dos cuadros y de las modalidades efectivas de gastos comunes del personal y los sueldos del personal de contratación local. El cálculo de los gastos por concepto de personal de contratación internacional refleja el ajuste de los sueldos netos (con exclusión del ajuste por lugar de destino) y los gastos comunes de personal (60% de la tasa estándar) del 70% del personal clasificado como personal nombrado para la Misión. Además, teniendo en cuenta la situación efectiva en materia de ocupación de puestos, el cálculo de los sueldos del 80% del personal del Servicio Móvil se basa en los datos sobre puestos de categoría 3, escalón I, de la escala aplicable de sueldos, mientras que en el presupuesto para el período 1999/2000 se tomó la categoría 5, escalón IV, como base para los cálculos. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida, para estimar los gastos por concepto de personal de contratación local se ha tomado la categoría 2, escalón VI, de la escala de sueldos aplicable en la zona de la Misión, en lugar de la categoría 3, escalón II, utilizada anteriormente (véase también el anexo II.C).

8. Además, sobre la base de la experiencia reciente en relación con la tasa efectiva de ocupación de puestos en la MINURSO, para estimar los gastos por concepto de personal de contratación internacional y local se aplicaron distintas tasas de vacantes a los distintos cuadros de personal, según se indica a continuación: 35% al personal del cuadro orgánico, 10% al personal del cuadro de servicios generales y del Servicio Móvil y 5% al personal de contratación local.

9. En cuanto a los gastos de viaje, cabe señalar que en el proyecto de presupuesto la estimación de los recursos necesarios para sufragar los gastos de viaje hacia la zona de la Misión y desde ésta se ha mantenido al nivel presupuestado para el período 1999/2000, si bien se prevén recursos adicionales para los viajes en la zona de la Misión, calculados sobre la base de la experiencia, y los viajes para la capacitación de personal en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (para mayores detalles, véase el anexo II.C).

Gastos operacionales

Fondos asignados: 11.561.200 dólares; estimación: 10.328.700 dólares; diferencia: (1.232.500 dólares)

10. La estimación en relación con esta partida incluye recursos para gastos no periódicos por un total de 1.852.900 dólares (para mayores detalles, véase el anexo II.C del presente informe). La disminución propuesta de 1.232.500 dólares en relación con esta partida se debe a una disminución de las necesidades en materia de locales y alojamiento (64.600 dólares), operaciones de transporte (471.500 dólares), operaciones aéreas (2.011.500 dólares) y fletes aéreos y de superficie (4.700 dólares), contrarrestada, en parte, por un aumento de las necesidades proyectadas en relación con reparaciones de la infraestructura (30.000 dólares), comunicaciones (194.400 dólares), equipo de otro tipo (587.500 dólares) y suministros y servicios (507.900 dólares).

Locales y alojamiento

11. La disminución de 64.600 dólares en relación con esta partida se debe a una disminución de las necesidades en materia de alquiler de locales (215.600 dólares) como resultado de haber concluido las actividades de identificación, contrarrestada, en parte, por un aumento de las necesidades en las partidas de "Reforma y renovación de locales" (72.000 dólares) y "Suministros de mantenimiento" (100.000 dólares) debido al deterioro de las oficinas y los lugares de alojamiento y la consiguiente necesidad de efectuar pequeños trabajos de reparación, renovación y rehabilitación de los edificios y de la infraestructura de apoyo. Los recursos adicionales en la partida "Agua, electricidad, etc." se necesitan fundamentalmente para atender al costo proyectado del agua a granel para las instalaciones construidas recientemente en el complejo logístico de El Aaiún y para la base de aprovisionamiento de avanzada en Samara y el campamento de tránsito en Dakla (131.000 dólares).

Reparaciones de la infraestructura

12. Con los 30.000 dólares solicitados para esta partida se atendería al nuevo requisito de mejorar la señalización en los aeródromos y pistas de aterrizaje de Mahbas, Oum Dreyga y Awsard.

Operaciones de transporte

13. La disminución de 471.500 dólares en relación con esta partida se debe a una disminución de las necesidades de recursos no periódicos para la adquisición de vehículos (99.500 dólares) durante el período que abarca el presupuesto; al mismo tiempo han aumentado los fondos para piezas de repuesto, reparaciones y mantenimiento (368.300 dólares), gasolina, aceite y lubricantes (667.000 dólares) y seguro de vehículos (124.800 dólares). Durante los dos ejercicios anteriores se repusieron 87 vehículos del parque móvil de la Misión, que consta de 341 vehículos y 26 remolques. Durante el ejercicio en curso 1999/2000 se consignaron fondos para la compra de 62 vehículos. Por tal motivo, en el presente proyecto de presupuesto se solicita una cantidad mínima para reponer cinco vehículos con tracción en las cuatro ruedas y un autobús liviano (para mayores detalles, véase el anexo II.C). Sobre la base de la experiencia reciente de la Misión, se han aumentado los fondos para la conservación del parque móvil, pese a lo cual la cuantía correspondiente sigue

siendo inferior a los costos estándar. Con respecto a las necesidades proyectadas de gasolina, aceite y lubricantes, cabe señalar que la estimación se basa en las actuales modalidades de consumo en la zona de la Misión, así como en una tasa de no utilización del 10%.

Operaciones aéreas

14. En el presente proyecto de presupuesto se prevé el mantenimiento durante el ejercicio 2000/2001, de la actual flota de la Misión, compuesta de tres helicópteros de uso general MI-8 de tamaño mediano y tres aviones de tamaño mediano AN-26 de transporte de pasajeros y carga que se utilizarán para patrullar y trasladar pasajeros y carga, así como para evacuaciones por motivos médicos y de heridos. La disminución de 2.011.500 dólares en esta partida se debe a la disminución de los gastos previstos por concepto de fletamento y alquiler de aviones con arreglo a los contratos vigentes y de los gastos por concepto de combustible de helicópteros, así como al ajuste del costo de las horas adicionales de vuelo que, sobre la base de la experiencia adquirida por la Misión, se han calculado a una tarifa equivalente al 50% de las tasas aplicables.

15. Puesto que durante el período que abarca el presupuesto expirarán los contratos de alquiler de aviones, se solicitan créditos no periódicos para atender a los gastos de emplazamiento y retiro y pintura y preparación de las aeronaves. Sobre la base de la experiencia adquirida por la Misión, se han aumentado en 1.000 dólares por mes los fondos solicitados para las dietas de los miembros de la tripulación que deberán pernoctar fuera de la zona de la Misión, así como para atender a las tarifas de control de tráfico aéreo.

Comunicaciones

16. El aumento de 194.400 dólares en relación con esta partida se debe al aumento de los recursos necesarios para suministros y piezas de repuesto para el equipo de comunicaciones (195.000 dólares) y comunicaciones comerciales (580.300 dólares), compensado, en parte, por una disminución en las partidas "Comunicaciones" (265.900 dólares) y "Equipo de taller y ensayo" (10.900 dólares).

17. Como se desprende del anexo II.C, los créditos no periódicos solicitados para la adquisición de equipo de comunicaciones se utilizarían para reponer un mínimo de equipo de radio, satélite y teléfonos desgastado, dañado y obsoleto y para adquirir un nuevo sistema móvil de comunicaciones mediante microondas y un sistema de videoconferencias para mejorar las redes existentes de comunicaciones en la zona de la Misión y las comunicaciones con otros lugares de destino y la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. En vista de la antigüedad y el estado de las existencias de equipo de comunicaciones de la Misión, se han aumentado los fondos solicitados para piezas de repuesto, reparaciones y trabajos de conservación. En cuanto a las comunicaciones comerciales, el aumento en esta partida se debe fundamentalmente a que se prevé una mayor utilización de las terminales INMARSAT e INTELSAT y a que ha aumentado el costo del arrendamiento del transpondedor mundial.

Equipo de otro tipo

18. El aumento de 587.500 dólares en relación con esta partida se debe a la propuesta de reposición de piezas gastadas como resultado de las duras condiciones

climáticas, dañadas de tal modo que no resulta económico repararlas y/o obsoletas, así como a la adquisición de equipo adicional de red (ocho impresoras y una unidad de suministro continuo de energía) y el mobiliario de oficina necesario para reponer muebles suministrados anteriormente por el Gobierno anfitrión (para mayores detalles, véase el anexo II.C)

19. Las recursos estimados en relación con esta partida incluyen fondos para reponer muebles de oficina dañados o gastados después de ocho años de uso intenso (81.400 dólares); equipo de oficina para reponer fotocopiadoras que procesan un volumen mediano y alto de copias, aparatos de facsímil y desmenuzadoras que se vienen utilizando desde hace más de seis años y cuyo mantenimiento resulta oneroso (360.300 dólares); equipo de procesamiento electrónico de datos fundamentalmente para mejorar la red de área amplia existente y reponer sistemas desgastados de identificación (173.700 dólares); un tanque de gasolina y equipo de medición para el almacenamiento de combustible de aviación y su distribución en las bases de los equipos ubicadas en lugares apartados (112.100 dólares); equipo de alojamiento en las bases de los equipos (80.500 dólares); y para adquirir dos plantas de tratamiento de agua y tanques de almacenamiento (18.400 dólares). El equipo diverso consiste en distintos artículos de reposición (bombas de agua, calentadores, lavadoras y secadoras, aspiradoras, extinguidores de incendios) necesarios en las bases de los equipos, así como equipo para el complejo de logística y los campamentos/bases de aprovisionamiento (elevador de plataforma de carga y estructuras de almacenamiento de plataformas de carga) (146.600 dólares).

Suministros y servicios

20. El aumento de 507.900 dólares en relación con esta partida se debe fundamentalmente a que, teniendo en cuenta la experiencia adquirida por la Misión, se han aumentado los recursos solicitados para tarifas y cargos bancarios, papel y útiles de oficina, material de limpieza y saneamiento y provisiones generales y de intendencia. Se solicitan créditos adicionales para adquirir 160 fundas antibala para los vehículos que se utilizan en las patrullas, así como para reponer chalecos antiesquirlas y otros artículos de los uniformes de los que no se dispone en las existencias.

Otros programas

Fondos asignados: ninguno; estimación: 18.000 dólares; diferencia: 18.000 dólares

21. Con el crédito de 18.000 dólares solicitado en relación con esta partida se sufragaría la proporción que se estima que corresponde pagar a la MINURSO de los cursos de capacitación en adquisiciones (8.000 dólares) y gestión de contratos (10.000 dólares).

Contribuciones del personal

Fondos asignados: 3.951.600 dólares; estimación: 3.838.800 dólares; diferencia: (112.800 dólares)

22. La cuantía presupuestada en relación con esta partida representa la diferencia entre los emolumentos en cifras brutas y los emolumentos en cifras netas, es decir, las contribuciones del personal que los funcionarios de las Naciones Unidas deben pagar de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. Para

calcular el costo de las contribuciones del personal se han tenido en cuenta las tasas de vacantes de puestos de contratación internacional y local indicadas en el párrafo 8 del anexo I.C, *supra*.

Ingresos por concepto de contribuciones del personal

23. Los recursos correspondientes a las contribuciones del personal indicados en la partida VII del anexo I.A se han acreditado en esta partida como ingresos por concepto de contribuciones del personal y se acreditarán al Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en su resolución 973 A (X), de 15 de diciembre de 1995. Las sumas que se acreditan a los Estados Miembros en el Fondo son proporcionales a sus cuotas para la financiación del presupuesto de la MINURSO.

Anexo II

Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001: análisis

A. Costos estándar y propios de la Misión

Descripción	Presen- tación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Explicación
			Costo estándar	Costo unitario	Costo	
				o diario	mensual	
(En dólares EE.UU.)						
1. Dietas por misión	60		*	60		En vigor desde el 1° de julio de 1994.
2. Viajes						
Observadores militares	1 750		*	1 925		Costo de los viajes en una dirección, calculado sobre la base de la experiencia adquirida por la Misión.
Personal médico militar	1 750			1 800		Ídem.
Personal de intendencia de la Fuerza	1 750		*	1 800		Ídem.
Policía civil	1 750		400	1 925		Ídem.
Observadores de la OUA	1 250		800	1 250		Sin variación.
3. Personal militar						
Observadores militares	203	203				Sin variación
Personal militar	20	20				Sin variación; personal médico.
Personal de intendencia de la Fuerza	7	7				Sin variación.
4. Reembolsos a los países que aportan contingentes						
a) Paga y prestaciones	988		988	988		Costo estándar.
b) Prestación por especialización	291		291	291		Ídem.
Infantería	10%					El personal de los contingentes no incluye a la infantería.
Logística/apoyo	25%					Pagadera al 25% del número medio de efectivos.
5. Prestación para ropa y equipo personal						
Observadores militares	200		200		200	Costo estándar.
Contingentes militares	70		70		70	Ídem.
Policía civil	200		200		200	Ídem.

Descripción	Presentación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Explicación
			Costo estándar	Costo unitario	Costo mensual	
				o diario	Costo anual	
(En dólares EE.UU.)						
6. Bienestar						
Licencia de descanso	10,50		10,50	10,50		Pagadera por un máximo de siete días en un período de seis meses.
7. Raciones						
Raciones a granel	8,50		11,00	8,50		Sin variación.
Raciones compuestas			*	8,00		Para observadores militares en servicio de patrulla.
Agua envasada	1,50			1,43		Cálculo basado en el contrato actual.
8. Dietas	1,28		1,28	1,28		Costo estándar; personal de la unidad médica.
9. Equipo de propiedad de los contingentes						
Equipo pesado	14 233		*	14 233		Cálculo basado en las disposiciones actuales, hasta que se adopte un nuevo sistema de reembolso.
10. Indemnizaciones por muerte o discapacidad	40 000		40 000	40 000	124 400	Cálculo basado en el 1% de la dotación media de personal militar y policía civil (311 miembros en total).
11. Personal civil						
Policía civil	73	77				Se ha aplicado una tasa de vacantes del 5%, en comparación con la tasa del 10% utilizada anteriormente.
Personal de contratación internacional	238	243				Se han aplicado tasas de vacantes del 35% y el 10% para el personal del cuadro orgánico y para otros cuadros de personal (servicios generales y Servicio Móvil), respectivamente.
Personal de contratación local	86	107				El aumento se debe a que se han añadido 18 funcionarios; se ha aplicado una tasa de vacantes del 5% para los cálculos.
Observadores de la OUA	10	10				Sin variación.
12. Personal de contratación local						
Sueldos netos	775		*		735	Escala de sueldos en vigor a partir del 1° de septiembre de 1998. Cálculo basado en el promedio de los sueldos correspondientes a la categoría 2, escalón VI, de la escala de sueldos locales.
Gastos comunes de personal	125		*		115	
Contribuciones del personal	183		*		175	Ídem.

Descripción	Presentación anterior	Dotación media	Estimación propuesta		Explicación
			Costo estándar	Costo unitario o diario	
			Costo mensual	Costo anual	
(En dólares EE.UU.)					
13. Consultores					
Jurista independiente	5 475	*		5 475	Sin variación.
14. Otros gastos de viaje					
De la Sede a la zona de la Misión	48 600			48 600	Sin variación.
De la zona de la Misión a la Sede/Ginebra	48 500			48 500	Sin variación.
Auditoría interna	9 200			14 000	Mayor duración de la auditoría.
Dentro de la zona de la Misión	8 000			32 000	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión; abarca los gastos de viaje con fines administrativos y de logística.
Capacitación				24 000	Se han previsto actividades de capacitación en comunicaciones, procesamiento electrónico de datos y adquisiciones (gastos de viaje de ocho funcionarios, a razón de 3.000 dólares por viaje).
15. Alquiler de locales					
Taller de Samara	1 300			1 300	Sin variación.
Complejo logístico	12 500			10 000	Alquiler del solar.
Alojamiento en hoteles	19 500			6 700	Alojamiento temporal en hoteles de personal normalmente alojado en las bases de equipo.
16. Suministros de conservación	3 500		10% del alquiler	8 350	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión; suministros sometidos a intenso desgaste.
17. Servicios de conservación	3 000		10% del alquiler	3 000	Sin variación.
18. Agua, electricidad, etc.					
Electricidad	-		*	2 500	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.
Agua	300		*	1 700	Agua a granel para el complejo logístico y la base avanzada de aprovisionamiento.
Gas y combustible	2 550		*	1 600	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.
Combustible de grupos electrógenos	4 000		*	4 000	Sin variación.

Descripción	Presen- tación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Explicación
			Costo estándar	Costo	Costo	
				unitario o diario	mensual	
			(En dólares EE.UU.)			
19. Vehículos						
a) Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas						Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas para uso comercial.
Vehículos de uso civil	289	341				
Remolques	18	26				
b) Vehículos de propiedad de los contingentes	8	8				Unidad médica; cuatro ambulancias y cuatro vehículos utilitarios livianos.
20. Piezas de repuesto y conservación de vehículos						
a) Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas						
Vehículos de uso civil	90		110 550		100	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.
b) Vehículos de propiedad de los contingentes	90		550		90	Costo incluido en la partida del presupuesto sobre autonomía logística.
21. Gasolina						
Para vehículos de uso civil	131	314	*		161	Consumo mensual medio de 490 litros por vehículo (cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión), a razón de 0,30 dólares por litro, incluido un 10% para aceite y lubricantes; se ha aplicado una tasa de no utilización del 10%.
Para vehículos de uso militar	131	21	*		230	Consumo mensual medio de 700 litros por vehículo (cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión), a razón de 0,30 dólares por litro, incluido un 10% para aceite y lubricantes.
22. Seguro de vehículos						
Vehículos de uso civil	336		*		348	Aumento de la prima de seguro local (288 dólares por vehículo por año, en comparación con 276 dólares durante el período anterior) y la cobertura mundial (60 dólares por vehículo por año).
23. Helicópteros (número)						
MI-8	3	3				Sin variación.

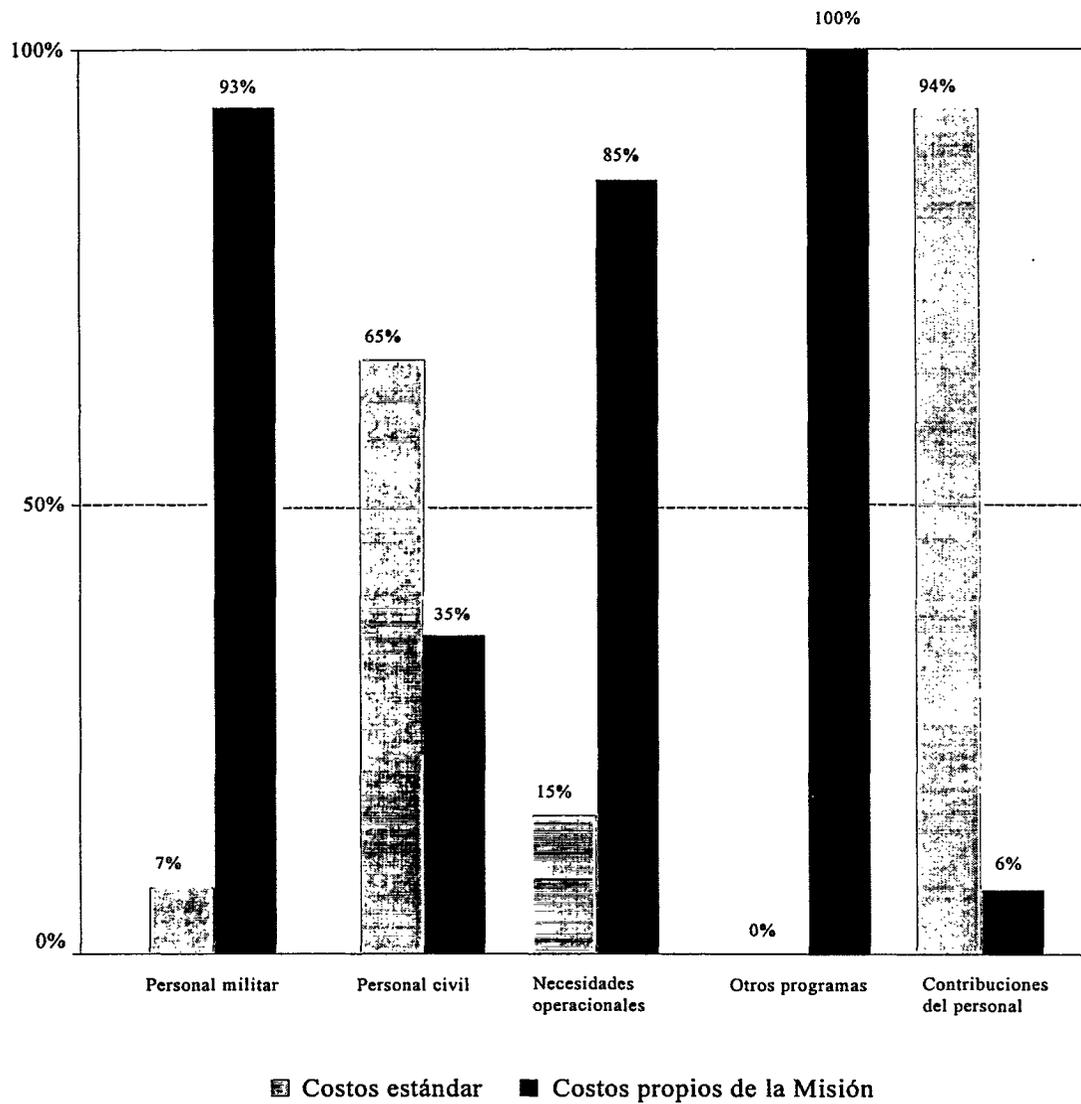
Descripción	Presentación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Explicación
			Costo estándar	Costo		
				unitario o diario	Costo mensual	
(En dólares EE.UU.)						
24. Horas de vuelo básicas						
MI-8	50	50				Ídem.
25. Horas de vuelo adicionales						
MI-8	35	35				Ídem.
26. Alquiler de helicópteros, horas de vuelo básicas (por unidad)						
MI-8	75 000			45 500		910 dólares por hora con arreglo al contrato vigente.
27. Alquiler de helicópteros, horas de vuelo adicionales (por unidad)						
MI-8	1 750			1 925		55 dólares por hora con arreglo al contrato vigente. Horas adicionales de vuelo a una tarifa equivalente al 50% de la tarifa prevista en el contrato; cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.
28. Combustible para helicópteros (por unidad)						
MI-8	39 072			21 175		Disminución del costo del combustible de 0,57 dólares por litro a 0,34 dólares por litro, incluido el costo de entrega y los lubricantes. Utilización de horas adicionales de vuelo a una tarifa equivalente al 50% de la tarifa prevista en el contrato; cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.
29. Seguro de helicópteros						
MI-8	7 600				7 900	Póliza básica de aviación, seguro contra terceros (tres helicópteros).
30. Aviones (número)						
Antonov AN-26	3	3				Sin variación.
31. Horas de vuelo básicas y adicionales por mes (por unidad)						
Antonov AN-26	100			85		50 horas básicas y 35 horas adicionales; cálculo basado en el contrato vigente.

Descripción	Presentación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Explicación
			Costo estándar	Costo unitario	Costo mensual	
				o diario		
(En dólares EE.UU.)						
32. Alquiler de aviones, horas de vuelo básicas (por unidad)						
Antonov AN-26	28 800			24 600		50 horas a razón de 492 dólares por hora; cálculo basado en el contrato vigente; no se para recargo por horas de vuelo adicionales.
33. Combustible de aviones						
Antonov AN-26	39 600			31 900		1.500 litros por hora para 50 horas de vuelo básicas, a razón de 0,30 dólares por litro; costo de horas adicionales de vuelo calculado a una tarifa equivalente al 50% de la tarifa normal; cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión. El costo mensual incluye el costo del aceite y los lubricantes.
34. Seguro de aviones						
Antonov AN-26	7 600		*	7 900		Póliza básica de aviación; seguro contra terceros (tres aviones).
35. Otros gastos en relación con las operaciones aéreas						
Prestación para la tripulación	700		*	1 000		Pagadera por viajes fuera de la zona de la Misión; cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.
Servicios de tierra	4 000		1 500	4 000		Sin variación.
Servicios de control de tráfico aéreo			*	8 500		Tarifas y recargos por concepto de control de tráfico aéreo.
36. Piezas de repuesto y suministros para equipo de comunicaciones	10 000				16 250	El aumento se debe al desgaste general del equipo de comunicaciones.
37. Comunicaciones comerciales						
Transpondedor	6 000		*	9 600		Cálculo basado en el contrato vigente de alquiler del transpondedor.
Terminales A y M de INMARSAT	11 000		*	16 500		Mayor uso.
Teléfonos	12 800		*	17 900		Ídem.
Gastos de valija diplomática, facsímil y télex	1 200		*	3 500		Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.
38. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de equipo de otro tipo	23 000		*	34 700		Aumento debido al desgaste general del equipo como resultado de las duras condiciones climáticas.

Descripción	Presentación anterior	Dotación media	Estimación propuesta			Explicación
			Costo estándar	Costo		
				unitario o diario	Costo mensual	
(En dólares EE.UU.)						
39. Auditoría externa	75 000		^a	72 300	Necesidades proyectadas.	
40. Servicios por contrata					Cálculo basado en la experiencia de la Misión.	
Otros servicios por contrata (servicios de jardinería y lavandería, carga y descarga de aviones, etc.)	3 000		^a	4 000	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.	
41. Atenciones sociales oficiales	100		^a	100	Sin variación.	
42. Otros servicios diversos						
Cargos bancarios	—		^a	15 200	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.	
Otros servicios diversos (reparación de muebles, pintura, servicios de embalaje)	3 200			2 000	Ídem.	
43. Papel y útiles de oficina	19,0	15,0		18,0	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.	
44. Suministros médicos	8,3	28,0		2,5	Los suministros médicos proporcionados en virtud de las disposiciones de la carta de asignación figuran en la partida del presupuesto sobre autonomía logística.	
45. Materiales de saneamiento y limpieza	11,0	5,0		8,0	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.	
46. Suscripciones	642	200		708	Como resultado de necesitarse publicaciones adicionales relacionadas con las operaciones aéreas.	
47. Fundas antibala para vehículos	—	750	750		Reposición por desgaste.	
48. Flete y acarreo comerciales	3 500			3 100	Cálculo basado en la experiencia adquirida por la Misión.	

^a No hay un costo estándar para este artículo.

B. Distribución de los recursos necesarios por tipo de costo presupuestario: costos estándar y costos propios de la Misión



C. Recursos para gastos no periódicos

(En miles de dólares EE.UU., salvo indicación en contrario)

	(1)	(2)	(3)	(4) = (2 + 3)	(5)	(6) = (4 x 5)
	Unidades propuestas					
	Existencias actuales	Repoci- siones	Material adicional	Número total de unidades	Costo unitario	Costo total
Necesidades operacionales						
1. Locales y alojamiento						
Instalación de estructuras para el almacenamiento de plataformas de carga en el complejo logístico Rubb Hall, en El Aaiún						10,0
Total, partida 1						10,0
2. Reparaciones de la infraestructura^a						
a) Mejoramiento de pistas de aterrizaje						
(mejoramiento del sistema de señalización de las pistas de aterrizaje)						30,0
Total, partida 2						30,0
3. Operaciones de transporte						
a) Vehículos						
Jeep, 4 x 4, para uso general	227	5	—	5	14,85	74,3
Faros de autobús	12	1	—	1	12,25	12,3
Subtotal	239	6	—	6		86,5
Flete al 15%						13,0
Subtotal						99,5
Utilización de existencias excedentarias						—
Subtotal, partida 3 a)						99,5
b) Equipo de talleres						
Elevador de vehículos, 4 pilares (3 toneladas) ^a	—	—	1	2	5,0	5,0
Gato para cajas de cambios ^a	—	—	1	1	2,9	2,9
Herramientas especiales ^a	—	—	1	1	3,0	3,0
Gato rodante ^a	—	—	1	1	3,5	3,5
Esmeriladora de ángulo para trabajos pesados ^a	4	4	—	4	0,4	1,6
Compresor de aire (200 litros) ^a	—	—	1	1	1,6	1,6
Limpiador hidráulico de alta presión ^a	2	2	—	2	1,1	2,2
Juegos de herramientas diversas	—	—	—	—	—	2,5
Subtotal	6	6	5	11		22,3

	(1)	(2)	(3)	(4) = (2+3)	(5)	(6) = (4x5)
	<i>Unidades propuestas</i>					
	<i>Existencias actuales</i>	<i>Repoci- siones</i>	<i>Material adicional</i>	<i>Número total de unidades</i>	<i>Costo unitario</i>	<i>Costo total</i>
Flete al 15%						3,3
Subtotal						25,6
Utilización de existencias excedentarias						-
Subtotal, partida 3 b)						25,6
Total, partida 3						125,1
4. Operaciones aéreas						
a) Operaciones de helicópteros						
Costo de alquiler/fletamento						-
Combustible de avión y lubricantes						-
Costo de emplazamiento y retiro de aeronaves						180,0
Vuelos de reabastecimiento						-
Pintura/preparación						30,0
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra						-
Subtotal, partida 4 a)						210,0
b) Aviones						
Costo de alquiler/fletamento						-
Combustible de avión y lubricantes						-
Costos de emplazamiento y retiro						60,0
Pintura/preparación						30,0
Vuelos de reabastecimiento						-
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra						-
Subtotal, partida 4 b)						90,0
Total, partida 4						300,0
5. Comunicaciones						
Comunicaciones complementarias						
a) Equipo de comunicaciones						
Equipo de muy alta frecuencia y frecuencia ultraalta						
Radio móvil	268	40	-	40	0,6	24,0
Radio portátil	352	38	-	38	0,4	15,2
Equipo de alta frecuencia						
Radio móvil con antena	142	21	-	21	4,0	84,0

	(1)	(2)	(3)	(4) = (2 + 3)	(5)	(6) - (4x5)
	Unidades propuestas					
	Existencias actuales	Repoci- siones	Material adicional	Número total de unidades	Costo unitario	Costo total
Equipo de satélite						
INMARSAT, tipo Mini-M	31	10	-	10	3,0	30,0
Equipo de teléfonos						
Aparatos telefónicos	309	20	-	20	0,1	2,0
Enlace de microondas, digital ^a	1	1	-	1	16,0	16,0
Enlace de microondas, móvil	-	-	1	1	25,0	25,0
Sistema de videoconferencia	-	-	1	1	35,0	35,0
Subtotal	1 103	130	-	132		231,2
Flete al 15%						34,7
Subtotal						265,9
Utilización de existencias excedentarias						-
Total, partida 5 a)						265,9
b) Equipo de taller y ensayo						
Banco de soldar ^a	b	3	-	3	0,26	0,8
Contenedor sobre ruedas ^a	b	4	-	4	0,36	1,4
Juego de adaptadores coaxiales (31 piezas) ^a	b	6	-	6	0,16	1,0
Juego de taladro (titanio) ^a	b	3	-	3	0,18	0,5
Juego de herramientas ^a	b	4	-	4	0,46	1,8
Medidor digital multipropósito	b	4	-	4	0,14	0,6
Equipo de ensayo de teléfonos ^a	b	3	-	3	0,17	0,5
Taladro sin cable ^a	b	3	-	3	0,19	0,6
Equipo para conexiones eléctricas sin soldaduras ^a	b	5	-	5	0,08	0,4
Taladro de potencia ^a	b	2	-	2	0,40	0,8
Juego de herramientas multipropósito ^a	b	12	-	12	0,09	1,1
Subtotal		49		49		9,5
Flete al 15%						1,4
Subtotal						10,9
Utilización de existencias excedentarias						-
Subtotal, partida 5 b)						10,9
Total, partida 5						276,8

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2+3)	(5)	(6)=(4x5)
	Unidades propuestas					
	Existencias actuales	Repoci- siones	Material adicional	Número total de unidades	Costo unitario	Costo total
6. Equipo de otro tipo						
a) Mobiliario de oficina						
Escritorio	40	40	35	75	0,3	22,5
Silla para ejecutivos	38	38	62	100	0,25	25,0
Silla para visitantes	10	10	90	100	0,12	12,0
Escritorio de computadora ^a	37	37	38	75	0,15	11,3
Subtotal	125	125	225	350		70,8
Flete al 15%						10,6
Subtotal						81,4
Utilización de existencias excedentarias						-
Subtotal, partida 6 a)						81,4
b) Equipo de oficina						
Caja fuerte	17	5	-	5	1,0	5,0
Desmenuzadora, tamaño mediano	20	5	-	5	4,0	20,0
Fotocopiadora (volumen elevado de copias)	30	10	-	10	18,0	180,0
Fotocopiadora (volumen mediano de copias)	68	10	-	10	10,0	100,0
Facsimil	70	10	-	10	0,8	8,0
Calculadora	^b	5	-	5	0,05	0,3
Subtotal	205	45	-	45		313,3
Flete al 15%						47,0
Subtotal						360,3
Utilización de existencias excedentarias						-
Subtotal, partida 6 b)						360,3
c) Equipo de procesamiento de datos						
Unidad de suministro continuo de energía (tamaño pequeño)	243	40	-	40	0,30	12,0
Unidad de suministro continuo de energía (tamaño grande) ^a	4	-	1	1	12,0	12,0
Impresora (conexión a red)	4	2	8	10	1,7	17,0
Impresora (laser-jet)	121	20	-	20	0,7	14,0
Equipo y accesorios para la red (mejoramiento de la red amplia de área)						60,0

	(1)	(2)	(3)	(4) = (2+3)	(5)	(6) = (4x5)
	Unidades propuestas					
	Existencias actuales	Repoci- siones	Material adicional	Número total de unidades	Costo unitario	Costo total
Equipo diverso (sistema de identificación con accesorios)	1	1	1	2	18,0	36,0
Subtotal	372	62	9	71	15	151,0
Flete al 15%						22,7
Subtotal						173,7
Utilización de existencias excedentarias						-
Subtotal, partida 6 c)						173,7
d) Tanque de gasolina y equipo de medición						97,5
Flete al 15%						14,6
Subtotal						112,1
Utilización de existencias excedentarias						-
Subtotal, partida 6 d)						112,1
e) Equipo de alojamiento						
Mesa de cocina ^a	^b	80	-	80	0,1	8,0
Silla de cocina ^a	^b	200	-	200	0,03	5,1
Mesas (pequeñas) ^a	^b	50	-	50	0,08	3,8
Ropero ^a	^b	40	-	40	0,25	10,0
Estantería ^a	^b	40	-	40	0,10	4,0
Mesa de escribir ^a	^b	40	-	40	0,16	6,4
Cama ^a	^b	40	-	40	0,22	8,8
Colchón ^a	^b	100	-	100	0,08	8,0
Catre de campaña ^a	^b	50	-	50	0,15	7,5
Colchón de espuma ^a	^b	50	-	50	0,04	2,0
Equipo diverso ^a		-	-	-	-	6,4
Subtotal		690		690		70,0
Flete al 15%						10,5
Subtotal						80,5
Utilización de existencias excedentarias						-
Subtotal, partida 6 e)						80,5

	(1)	(2)	(3)	(4) = (2+3)	(5)	(6) = (4x5)
	Unidades propuestas					
	Existencias actuales	Repoci- siones	Material adicional	Número total de unidades	Costo unitario	Costo total
f) Equipo diverso						
Bomba eléctrica ^a	b	20	—	20	0,5	10,0
Lavadora	b	10	—	10	0,31	3,1
Secadora	b	10	—	10	0,3	2,6
Elevador de tensión de bomba de aguas servidas ^a	b	10	—	10	1,0	10,0
Bombas diésel ^a	b	2	—	2	2,5	5,0
Horno de microondas ^a	b	8	—	8	0,3	2,4
Caldera ^a	b	20	—	20	0,2	4,0
Equipo de cocina diverso ^a	b	—	—	—	—	1,9
Indicador de dirección del viento ^a	b	20	—	20	0,1	2,0
Indicador meteorológico y de velocidad del viento ^a	b	10	—	10	0,35	3,5
Reflector estándar de aterrizaje ^a	b	—	30	30	0,33	9,9
Luz estroboscópica ^a	b	—	48	48	0,21	10,1
Elevador de plataforma de carga para almacenes ^a	b	—	1	1	15,00	15,0
Estructura para almacenamiento de plataformas de carga ^a	b	—	20	20	0,50	10,0
Aspiradora para trabajos pesados ^a	b	—	10	10	0,28	2,8
Lectora de códigos de barras	b	—	4	4	1,50	6,0
Extintidor de incendios de pared	b	—	40	40	0,08	3,2
Extintidor de incendios (100 libras)	b	—	—	—	—	20,0
Calentador	b	—	40	40	0,15	6,0
Subtotal		110	193	303		127,5
Flete al 15%						19,1
Subtotal						146,6
Utilización de existencias excedentarias						—
Subtotal, partida 6 f)		110	193	303		146,6
g) Equipo de depuración de agua						
Planta de tratamiento de agua ^a	—	—	2	2	3,0	6,0
Tanque de almacenamiento de agua ^a	b	5	—	5	2,0	10,0
Subtotal		5	2	7		16,0

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2+3)	(5)	(6)=(4x5)
	Unidades propuestas					
	Existencias actuales	Repoci- siones	Material adicional	Número total de unidades	Costo unitario	Costo total
Flete al 15%						2,4
Subtotal						18,4
Utilización de existencias excedentarias						--
Subtotal, partida 6 g)						18,4
Subtotal, partida 6						973,0
7. Suministros y servicios						
a) Servicios diversos						
b) Suministros diversos						--
Fundas antibala para vehículos	^b	160	--	160	0,75	120,0
Subtotal		160	--	160		120,0
Flete al 15%						18,0
Subtotal						138,0
Utilización de existencias excedentarias						--
Subtotal, partida 7 b)						138,0
Total, partida 7						138,0
Total						1 852,9

^a No hay un costo estándar para este artículo.

^b No se dispone de información.

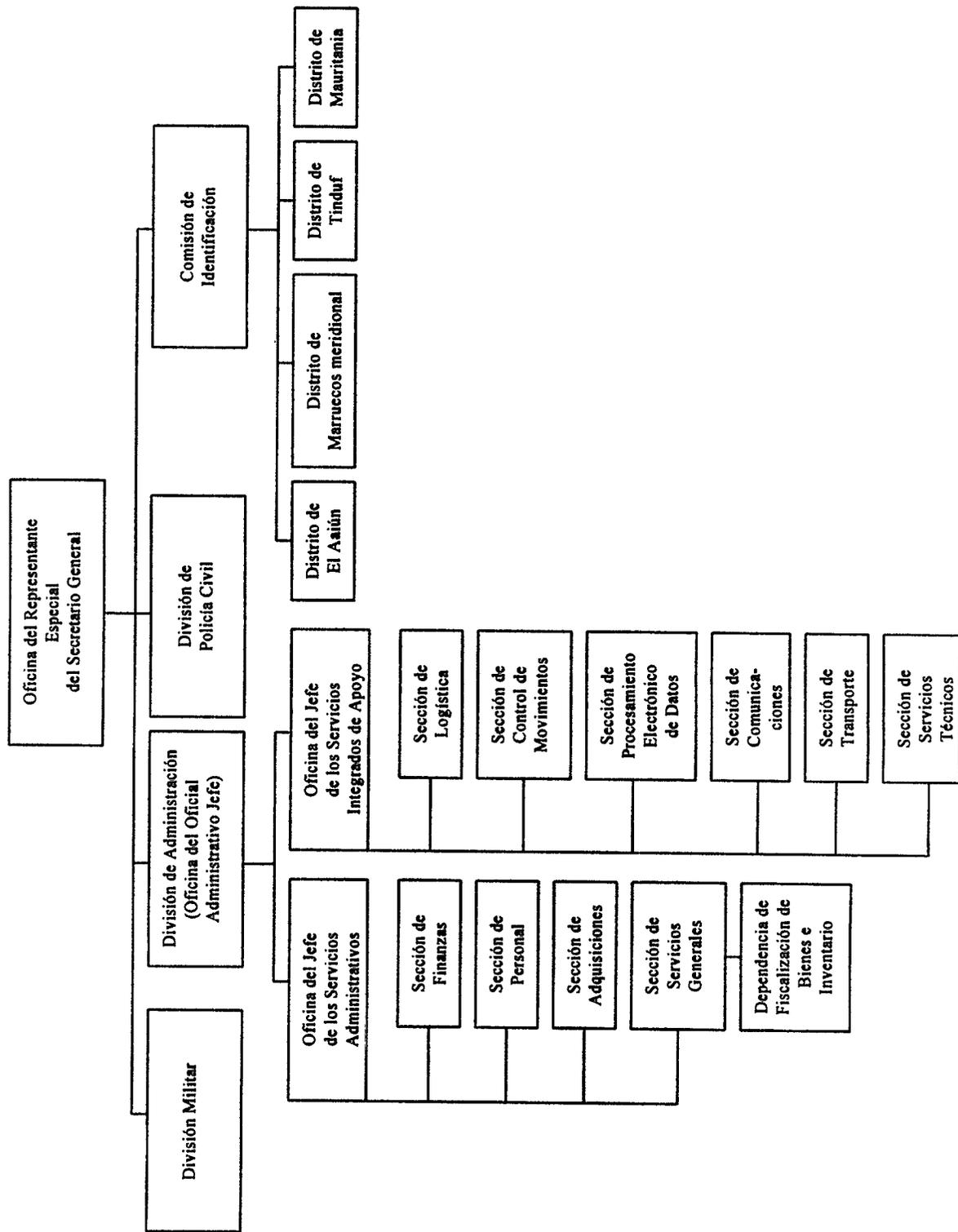
Anexo III**Aplicación de recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto***Solicitud*

En el párrafo 9 de su informe sobre la financiación de la MINURSO de fecha 6 de mayo de 1999 (A/53/943), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recordó la observación hecha por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en el párrafo 29 de su cuarto informe anual sobre las actividades realizadas entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998 (A/53/428) en cuanto a la necesidad de establecer y aplicar una política clara respecto de los alojamientos en la MINURSO.

Respuesta

En su informe, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna señalaba que, según el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la MINURSO había formulado una política general respecto de los alojamientos.

Anexo IV
Organigrama



Anexo V



Map No 3691 Rev 26 UNITED NATIONS
December 1999 - Special

Department of Public Information
Cartographic Section